

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de MARZO de 1997.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos invocados y las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la resolución N° 2378/96 hasta el 31 de julio de 1997, referente a la adscripción de la Prosecretaria Administrativa (Oficial de Justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional señora Diana Graciela Csaky, al Juzgado Federal de Catamarca.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. SARTARENO
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION